

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 007 de 2023**

OBJETO: “SUMINISTRO, DOTACIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS ELECTRODOMÉSTICOS PARA LA COCINA DEL COMEDOR CENTRAL DE LA SEDE NORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.”

En Puerto Colombia Atlántico, el día 22 de noviembre de 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 003124 del 26 de octubre de 2023 y en el Acuerdo Superior No. 000001 del 23 de julio de 2021 y el Acuerdo Superior No. 000006 del 6 de octubre de 2009, a fin de evaluar las propuestas recibidas en virtud del proceso de Invitación Pública de Mayor Cuantía No. 007 de 2023, nos reunimos los miembros del comité evaluador, abajo firmantes, con el fin de rendir el siguiente informe de evaluación:

- I. PROPUESTAS RECIBIDAS:** De acuerdo con el registro de cierre de la Invitación Pública de Mayor Cuantía No. 007 de 2023, realizado el día dieciséis (16) de noviembre del año 2023, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

No.	PROPONENTE	FECHA	HORA
1	COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S.	16/11/2023	09:05 HORAS
2	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN N.P. S.A.	16/11/2023	09:09 HORAS

II. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas se evaluaron teniendo en cuenta los criterios enunciados en el Pliego de Condiciones, así:

Verificación de Requisitos Jurídicos		Hábil / No hábil
Verificación de requisitos Financieros		Hábil / No hábil
Verificación de Requisitos Técnicos		Hábil / No hábil
FACTORES DE PONDERACIÓN		
Factor		Puntaje Máximo
Otorgamiento de puntaje por valor de la Propuesta	Factor Precio	57
	Puntaje por Ítem Representativo	20
Otorgamiento de puntaje mayor número de menaje sin costo para la Universidad		10
Promoción a la Industria Nacional		10
Puntaje por cumplimiento emprendimiento y empresas de mujeres		2

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 007 de 2023

Puntaje por apoyo a personas con Discapacidad	1
TOTAL	100

III. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

• VERIFICACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS

PROPONENTE 1 - COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S.

/VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES /PARA PRESENTAR OFERTA		PROPONENTE	
		COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S.	
No	REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
	CAPACIDAD JURÍDICA: Podrán participar en el presente proceso las personas jurídicas y aquellas que conformen Consorcios y Uniones Temporales, así como todas aquellas consideradas legalmente capaces en las disposiciones legales colombianas.		
	REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
	Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE	6 - 15
	Cédula de Ciudadanía Representante Legal.	CUMPLE	16
	Aval de la propuesta: Ingeniero civil/arquitecto	N/A	N/A
	Representación legal, capacidad jurídica, duración y objeto social.	CUMPLE	6 -15
	Autorización para comprometer a la sociedad y/o poder.	N/A	N/A
	Carta de Presentación	CUMPLE	3-5
	Garantía de la seriedad de la oferta	CUMPLE	234 - 243
	Certificación de Antecedentes Fiscales	CUMPLE	69 -70
	Certificación de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	61 -62

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 007 de 2023

	Certificación antecedente judicial y Medidas correctivas.	CUMPLE	60 y 64
	Certificado de no estar incurso en deudores alimenticios.	CUMPLE	63
	Certificado de no delitos sexuales.	CUMPLE	58
	Declaración juramentada de no reportar antecedentes fiscales ante la contraloría general de la república ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado.	NO APORTA	Se requiere para subsanar
	Compromiso de transparencia	CUMPLE	54 -57
	Certificado revisor fiscal de sociedad anónima.	N/A	N/A
	Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social	CUMPLE	76 -88
	RUT	CUMPLE	17- 22
	Hoja de vida de la función publica	CUMPLE	23 -24
	Registro Único de Proponentes – clasificación UNSPSC: 481016, 481015, 231815, 521516, 481018 y 481020.	APORTAR	29 - 53 En todo caso el RUP debe estar vigente y firme a la fecha de la adjudicación
	Documento constitutivo de Consorcio o Unión Temporal (Si hay lugar a ello).	N/A	N/A
	Experiencia Acreditada: El proponente deberá acreditar máximo hasta tres (3) contratos debidamente celebrados, ejecutados y terminados, cuyo objeto consistan en SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN Y/O INSTALACIÓN DE	CUMPLE	88- 161

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 007 de 2023

TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN, ACOMETIDAS ELÉCTRICAS, REDES DE MT Y BT AREAS Y/o SUBTERRÁNEAS, cuyo valor sumado de los contratos sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en SMMLV. En todo caso el proponente deberá allegar certificado o acta de cumplimiento a satisfacción expedido por parte de la entidad contratante y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final.		
---	--	--

CONCLUSIÓN	/ESTADO REVISION JURIDICA
Una vez efectuada la revisión de la documentación jurídica se determina que: la propuesta presentada por COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S. no aporta: 1.- Declaración juramentada de no reportar antecedentes fiscales ante la contraloría general de la república ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado. 2.- En todo caso el RUP debe estar vigente y firme a la fecha de la adjudicación. Teniendo en cuenta lo anterior, se requiere al proponente para que allegue la documentación requerida conforme al pliego de condiciones y a nuestro estatuto contractual, de la Invitación Publica No.007 de 2023.	REQUERIR AL PROPONENTE

PROPONENTE 2 - SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN N.P. S.A.

/VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES /PARA PRESENTAR OFERTA		PROPONENTE	
		SERVICIOS DE ALIMENTACION NP SA	
No	REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
	CAPACIDAD JURÍDICA: Podrán participar en el presente proceso las personas jurídicas y aquellas que conformen Consorcios y Uniones Temporales, así como todas aquellas consideradas legalmente capaces en las disposiciones legales colombianas.		
	REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 007 de 2023**

	Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE	6 - 18
	Cédula de Ciudadanía Representante Legal.	CUMPLE	5
	Aval de la propuesta: Ingeniero civil/arquitecto	N/A	N/A
	Representación legal, capacidad jurídica, duración y objeto social.	CUMPLE	6 -18
	Autorización para comprometer a la sociedad y/o poder.	CUMPLE	12 -13
	Carta de Presentación	CUMPLE	2-4
	Garantía de la seriedad de la oferta	CUMPLE	323 – 339
	Certificación de Antecedentes Fiscales	CUMPLE	152 -153
	Certificación de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	150 -151
	Certificación antecedente judicial y Medidas correctivas.	CUMPLE	154 -156
	Certificado de no estar incurso en deudores alimenticios.	CUMPLE	159
	Certificado de no delitos sexuales.	CUMPLE	158
	Declaración juramentada de no reportar antecedentes fiscales ante la contraloría general de la república ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado.	NO APORTA	Se requiere para subsanar
	Compromiso de transparencia	CUMPLE	147 -149
	Certificado revisor fiscal de sociedad anónima.	CUMPLE	21
	Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social	CUMPLE	76 -88
	RUT	CUMPLE	68-75
	Hoja de vida de la función publica	CUMPLE	89

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 007 de 2023

	Registro Único de Proponentes – clasificación UNSPSC: 481016, 481015, 231815, 521516, 481018 y 481020.	APORTAR	En todo caso el RUP debe estar vigente y firme a la fecha de la adjudicación
	Documento constitutivo de Consorcio o Unión Temporal (Si hay lugar a ello).	N/A	N/A
	Experiencia Acreditada: El proponente deberá acreditar hasta tres (3) contratos cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones sean iguales al objeto del presente proceso de selección, y cuyo valor final sumado, sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes. En todo caso se deberá presentar copia de cada contrato, acompañada del respectivo Certificado de Ejecución a satisfacción expedido por la entidad contratante, con fecha posterior a la terminación del contrato y/o Acta de Recibo Final y/o Acta de Liquidación.	NO APORTA	Certificaciones no indican que el proponente no haya sido objeto de multas o sanciones en el transcurso de la ejecución de los contratos Se requiere para subsanar y aclarar

CONCLUSIÓN	/ESTADO REVISION JURIDICA
Una vez efectuada la revisión de la documentación jurídica se determina que: la propuesta presentada por SERVICIOS DE ALIMENTACION NP SA no aporta la siguiente documentación: 1.- Declaración juramentada de no estar incurso en algún tipo de inhabilidad 2.- Certificados de experiencia de los contratos aportados deben indicar que el proponente no fue objeto de multas o sanciones durante la ejecución de tales contratos.	REQUERIR AL PROPONENTE

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 PBX: (60) (5) 316 26 66

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 007 de 2023

3.- En todo caso el RUP debe estar vigente y firme a la fecha de la adjudicación.
Teniendo en cuenta lo anterior, se requiere al proponente para que allegue la documentación requerida conforme al pliego de condiciones y a nuestro estatuto contractual, de la Invitación Publica No.007 de 2023.

RESUMEN DE REQUISITOS JURÍDICOS	
PROPONENTE	RESULTADO
COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S.	PENDIENTE
SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN N.P. S.A.	PENDIENTE

• **VERIFICACIÓN DE ASPECTOS FINANCIEROS**

Una vez efectuada la revisión de la documentación financiera, se determina que:

1. El proponente **COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S.**, cumple con los Requisitos de Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional señalados en el Pliego de Condiciones, por lo que obtiene calificación de HABILITADO
2. El proponente **SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN N.P. S.A.**, cumple con los Requisitos de Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional señalados en el Pliego de Condiciones, por lo que obtiene calificación de HABILITADO

RESUMEN DE REQUISITOS FINANCIEROS	
PROPONENTE	RESULTADO
COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S.	HÁBIL
SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN N.P. S.A.	HÁBIL

• **VERIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS.**

REQUISITO/OFERENTE	COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S.	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN N.P. S.A.
ANEXO No.10 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	CUMPLE

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 007 de 2023

REQUISITO/OFERENTE	COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S.
OBJETO: SUMINISTRO, DOTACIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS ELECTRODOMÉSTICOS PARA LA COCINA DEL COMEDOR CENTRAL DE LA SEDE NORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Valor: 4.500.000.000 3.879,3 SMLMV EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá acreditar hasta tres (3) contratos cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones sean iguales al objeto del presente proceso de selección, y cuyo valor final sumado, sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigente En todo caso se deberá presentar copia de cada contrato, acompañada del respectivo Certificado de Ejecución a satisfacción expedido por la entidad contratante, con fecha posterior a la terminación del contrato y/o Acta de Recibo Final y/o Acta de Liquidación. El SMLMV (Salario Mínimo Legal Mensual Vigente) que se tomará para la conversión del valor de cada contrato a SMLMV, será el del año en que finalizaron los servicios, de acuerdo con la certificación del contrato que se relacione en la propuesta El valor de los contratos presentados para acreditar la experiencia será verificado con el valor registrado en el RUP. Dentro de los documentos presentados para acreditar la experiencia, se debe certificar por parte de la entidad contratante del contrato aportado, que ni el proponente ni alguno(s) de sus integrantes han sido sujeto de multas, penas pecuniarias, terminación unilateral, o sanción de cualquier tipo, derivada de un incumplimiento contractual relacionado con el contrato acreditado.	Contrato 1 Contratar la dotación de menaje de cocina y comedor para las 254 instituciones educativas oficiales en los 120 municipios del Boyacá Valor participación (86%) 3.916.391.642,2 6078,05 SMLMV # RUP 182 481015, 481016, 481018 Certifica las no sanciones Folio 094 Contrato 2 Suministro de utensilios para el desarrollo del proyecto denominado: mejoramiento de la dotación de equipo y menaje de las instituciones educativas oficiales de municipios Boyacá Valor 2.833.556.709 3.228,01 SMLMV # RUP 280 481015, 481016, 481018 Certifica las no sanciones Folio 100 CUMPLE

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



PBX: (60) (5) 316 26 66

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 007 de 2023**

LOS CONTRATOS CON LOS CUALES SE ACREDITE LA EXPERIENCIA DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN EL RUP, EN MÍNIMO TRES (03) DE LOS CÓDIGOS UNSPSC EXIGIDOS Y ESTOS DEBEN ESTÁR REGISTRADOS HASTA EL TERCER NIVEL, DENTRO DE LA EXPERIENCIA, EN LA CLASIFICACIÓN SEÑALADA EN ESTE PLIEGO. 481016, 481015, 231815, 521516, 481018, 481020	
OFERENTE	HABILITADO

REQUISITO/OFERENTE	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN N.P. S.A.
OBJETO: SUMINISTRO, DOTACIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS ELECTRODOMÉSTICOS PARA LA COCINA DEL COMEDOR CENTRAL DE LA SEDE NORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Valor: 4.500.000.000 3.879,3 SMLMV EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá acreditar hasta tres (3) contratos cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones sean iguales al objeto del presente proceso de selección, y cuyo valor final sumado, sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigente En todo caso se deberá presentar copia de cada contrato, acompañada del respectivo Certificado de Ejecución a satisfacción expedido por la entidad contratante, con fecha posterior a la terminación del contrato y/o Acta de Recibo Final y/o Acta de Liquidación. El SMLMV (Salario Mínimo Legal Mensual Vigente) que se tomará para la conversión del valor de cada contrato a SMLMV, será el del año en que finalizaron los	Contrato 1 Contratar el suministro de alimentación tipo buffet juegos centroamericanos y del caribe 2023. Incluye arrendamiento Carpa y la instalación de todo lo necesario para el montaje y puesta en marcha de una cocina industrial Valor 19.540.747.876,70 16.845,47 SMLMV # RUP 19 481015, 481016, 481018 Certifica actividades ejecutadas satisfactoriamente Folio 118 Contrato 2 Suministro, Procesamiento y distribución de Alimentos para los Atletas, Voluntarios, comité organizador, personal médico... Juego Deportivos

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 007 de 2023**

servicios, de acuerdo con la certificación del contrato que se relacione en la propuesta El valor de los contratos presentados para acreditar la experiencia será verificado con el valor registrado en el RUP. Dentro de los documentos presentados para acreditar la experiencia, se debe certificar por parte de la entidad contratante del contrato aportado, que ni el proponente ni alguno(s) de sus integrantes han sido sujeto de multas, penas pecuniarias, terminación unilateral, o sanción de cualquier tipo, derivada de un incumplimiento contractual relacionado con el contrato acreditado. LOS CONTRATOS CON LOS CUALES SE ACREDITE LA EXPERIENCIA DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN EL RUP, EN MÍNIMO TRES (03) DE LOS CÓDIGOS UNSPSC EXIGIDOS Y ESTOS DEBEN ESTÁR REGISTRADOS HASTA EL TERCER NIVEL, DENTRO DE LA EXPERIENCIA, EN LA CLASIFICACIÓN SEÑALADA EN ESTE PLIEGO. 481016, 481015, 231815, 521516, 481018, 481020	Centroamericanos y del Caribe 2018 en la ciudad de Barranquilla Alcance: Dotación necesaria de equipos, utensilios, menaje y mobiliario necesarios para la prestación del servicio Valor 9.000.052.809 11.520,18 SMLMV # RUP 13 481015, 481016, 481018 Certifica las no sanciones Folio 152 CUMPLE
OFERENTE	HABILITADO

RESUMEN DE REQUISITOS TÉCNICOS	
PROPONENTE	RESULTADO
COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S.	HÁBIL
SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN N.P. S.A.	HÁBIL

RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES:

PROPONENTES	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S.	PENDIENTE	HÁBIL	HÁBIL
SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN N.P. S.A.	PENDIENTE	HÁBIL	HÁBIL

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 007 de 2023

Teniendo en cuenta que el proponente debe subsanar los documentos de aspectos jurídicos requeridos en el presente informe, la calificación y ponderación de la oferta queda pendiente para el informe de evaluación definitivo.

Los documentos requeridos deben ser subsanados hasta el 29 de noviembre de 2023, debidamente foliados y citando el proceso en referencia. Estos pueden ser radicados en la Oficina de Compras y Contratación ubicada en la Sede Norte ubicada en la Carrera 30 No. 8-49, Puerto Colombia, Atlántico o remitidos al correo electrónico bienesysuministros@mail.uniatlantico.edu.co

IV. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN

Si dentro del término establecido para el traslado de este informe de evaluación de las propuestas, los proponentes encontraren discrepancias u omisiones en el mismo, deberán darlos a conocer por escrito al Universidad.

Dicho escrito deberá dirigirse a la Universidad del Atlántico Sede Norte ubicada en la Carrera 30 No. 8-49, Puerto Colombia, Atlántico, al Departamento de Gestión de Compras y Contratación o enviarse al correo electrónico bienesysuministros@mail.uniatlantico.edu.co

Para efectos de la radicación de cualquier documento o comunicación dirigido al Universidad en desarrollo del presente proceso, los proponentes o interesados deberán tener en cuenta que para que dichos documentos sean considerados por la Entidad, es necesario que estos se radiquen en el horario de atención del Universidad: 8:00 a.m. a 3:00 p.m., o al correo: bienesysuministros@mail.uniatlantico.edu.co

Todos los documentos deberán venir debidamente foliados, citar el proceso de selección al que se dirige, identificando el asunto de manera clara.

Dada en Puerto Colombia, el día veintidós (22) del mes de noviembre de 2023.

MARIA ANDREA BOCANEGRA JIMENEZ
Jefe Oficina Asesoría Jurídica

ÁLVARO GONZÁLEZ AGUILAR
Vicerrector de Bienestar Universitario

EDERLINDA PACHECO VENECIA
Jefe Dpto. de Gestión de Compras y Contratación

AURA EUNICE PÉREZ ROSAS
Jefe Dpto. de Gestión Financiera

Proyectó: AcamargoC

Revisó: Jefe Compras Y Contratación

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**